



# De la planificación de la movilidad compartida a la ejecución: algunas experiencias metropolitanas



**Maite Pérez Pérez**

Responsable de Planificación de Movilidad Sostenible / Àrea Metropolitana de Barcelona (AMB)

**CONAMA**



**Diputació  
Barcelona**

01

Competencias y servicios

02

El PMMU

03

Algunas políticas  
metropolitanas de movilidad  
compartida. Síntesis

04

Avances y retos

01

# Competencias y servicio



# CONAMA LOCAL VILADECANS 2025



**11,3 M**

desplazamientos diarios de los residentes en el área metropolitana de Barcelona (2024)



**809 M**

pasajeros de metro y bus (2024)



**545 km**

red Bicivia



**76,8 %**

desplazamientos de movilidad sostenible



**5.273**

paradas de bus

- Transporte público urbano colectivo de viajeros en superficie
- Prestación del servicio de transporte público subterráneo de viajeros
- Ordenación e intervención administrativa del servicio de Taxi
- Plan metropolitano de movilidad urbana
- Ordenación y gestión del transporte cultural y turístico
- Promoción del transporte y la movilidad sostenibles
- Programación del tráfico en la red viaria



**238**

líneas de bus



**8**

líneas de metro



**10.518**

licencias de taxi



Transports  
Metropolitanos  
de Barcelona



Transports  
Metropolitanos  
de Barcelona





Bus Metropolità (gestión directa TMB)



Bus Metropolità (gestión indirecta)



Metro



Taxi



Aparcamiento de intercambio



Zonas de bajas emisiones



Electrolineras



Bicivia



Servicio Bicibox



Servicio AMBici

02

## El PMMU (Plan metropolitano de movilidad urbana)



# ¿Qué es el PMMU ?

- Plan estratégico y de actuación sobre movilidad en el ámbito del área de gestión unitaria del transporte urbano del área metropolitana de Barcelona, impulsado y aprobado por el AMB.
- Marco referencia de los planes de movilidad urbana sostenible de los 36 municipios metropolitanos.

Normativa de referencia: Ley 9/2003 de la movilidad, Ley 31/2010, de 3 de agosto, del Área Metropolitana de Barcelona



El PMMU quiere promover un modelo de movilidad hacia un sistema más sostenible, eficiente, saludable y equitativo.

PMMU 2019-2024 aprobado definitivamente en octubre de 2020

El PMMU 2025-2030 mantiene el modelo de movilidad metropolitana recogido en el PMMU 2019-2024

## 6 Ejes estratégicos

- EJE A. Modelo urbano y redes metropolitanas de movilidad**
- EJE B. Espacios y calles seguras, saludables y equitativos**
- EJE C. Transporte público integrador, eficiente i de calidad**
- EJE D. Gobernanza eficiente y flexible de la movilidad metropolitana**
- EJE E. Gestión inteligente de la movilidad**
- EJE F. Fomento del cambio de hábitos**

**29 Líneas de actuación**

**102 Medidas**

#### EJE A. Modelo urbano y redes metropolitanas de movilidad

Integra medidas que fomentan un modelo urbano y de planeamiento urbanístico sostenible, al mismo tiempo que recoge las actuaciones en infraestructuras de movilidad prioritarias y necesarias para fomentar un mayor uso de los medios sostenibles y una mejor eficiencia en la movilidad diaria metropolitana. Se establecen ámbitos y órganos de coordinación entre las áreas de urbanismo y de movilidad del AMB (PDU-PMMU).

##### A.1. La movilidad en la ordenación urbanística

##### A.2. Red viaria básica al servicio del sistema de movilidad metropolitano

##### A.3. Conectividad metropolitana para la movilidad activa

##### A.4. Infraestructuras para consolidar el transporte público metropolitano

##### A.5. Sistema metropolitano de nodos de intercambio modal

##### A.6. Infraestructuras para organizar el transporte de mercancías

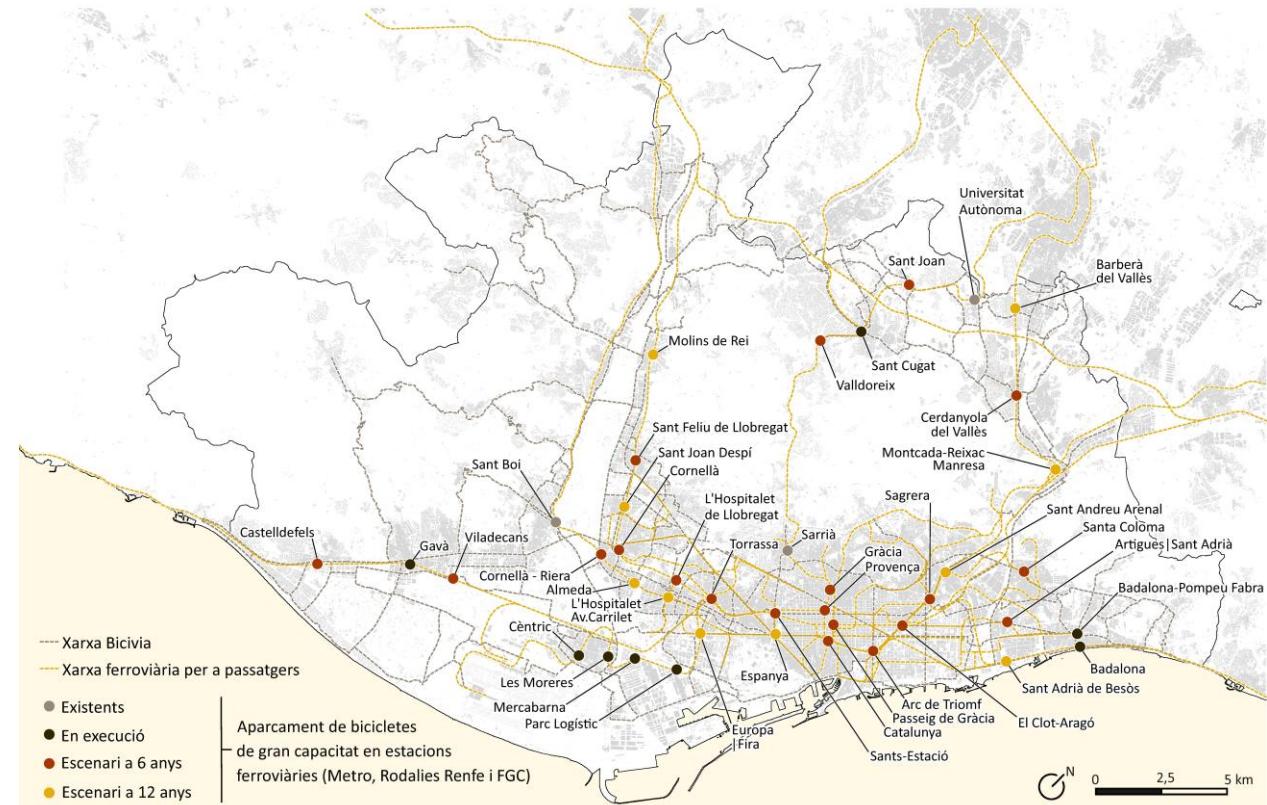


## 88 Acompanyar la implantació dels serveis de mobilitat compartida

OBJECTIU		
EIX ESTRATÈGIC		
LÍNIA D'ACTUACIÓ	E26. Nous paradigmes de la mobilitat i transició energètica	
AMB	RESPONSABLE	PARTICIPATIVA

3. Ampliar i completar les prestacions del sistema de la bicicleta pública elèctrica metropolitana al conjunt de l'àrea metropolitana de Barcelona en funció de la demanda, dels resultats obtinguts i aquelles necessitats que s'identifica que cal cobrir de forma específica.

#### Plan de aparcamientos de bicicleta de gran capacidad en estaciones ferroviarias

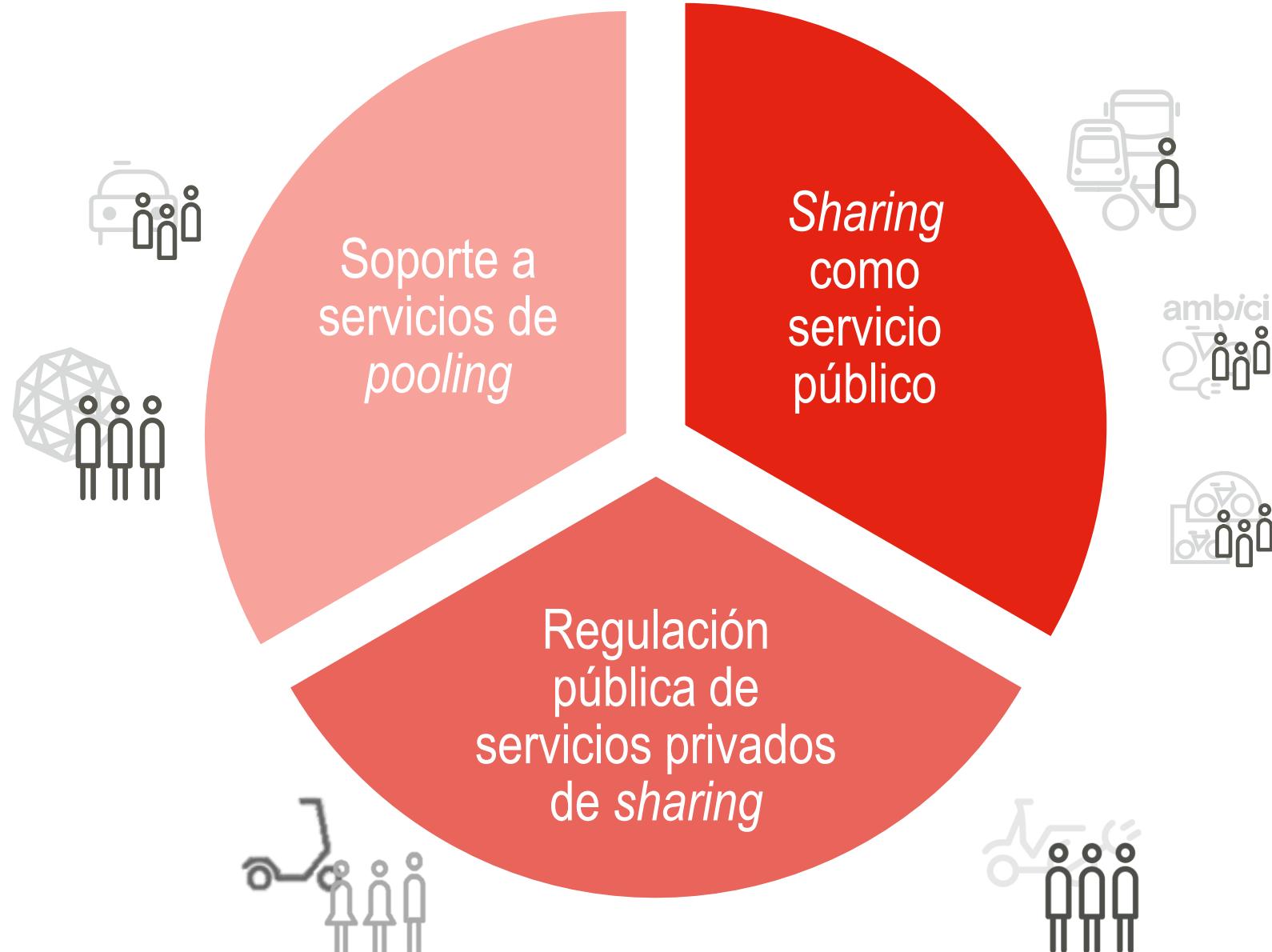


03

# Algunas políticas metropolitanas en el ámbito de la movilidad compartida. Síntesis.



# Qué podemos hacer las Administraciones Públicas?



# Sharing como Servicio público

## AMBici

Bicicleta eléctrica compartida metropolitana



**226**

estaciones en 15  
municipios 2025



**10**

Estaciones  
Bicing-AMBici



**2.600**

bicicletas 2025



**16.388**  
usuarios  
diciembre 2024



**1.625.190**  
desplazamientos  
diciembre 2024

## Bicibox

Red pública de aparcamientos seguros para bicicletas  
y patinetes



**3.000**

Plazas entre 31  
municipios



**12**

Aparcamientos  
490 plazas



**18.000**  
usuarios



**380.000**  
Estacionamientos/año

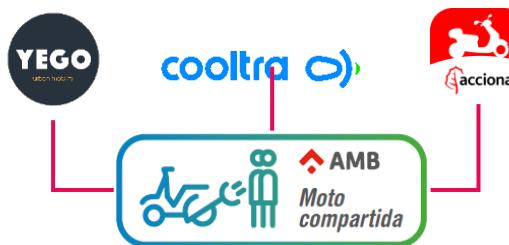


# Regulación pública de servicios privados de sharing

## Moto eléctrica compartida metropolitana

El AMB lidera la implantación progresiva de la flota de motos eléctricas compartidas, iniciada en otoño de 2024, en los primeros ocho municipios del ámbito metropolitano de Barcelona.

Actualmente, el sistema está operado por tres empresas titulares de licencia metropolitana, que en verano de 2025 habrán desplegado ya un total de 5.950 vehículos de los 15.000 que están previstos en la regulación metropolitana.



Cobertura territorial en 8 municipios

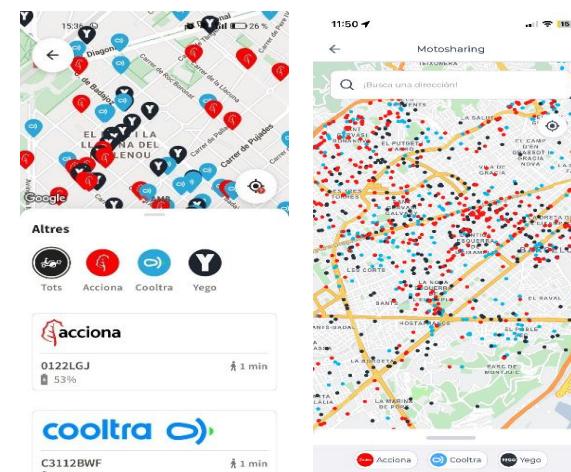


+ 4.600 motos  
100% eléctricas en servicio



+ 7.100 viajes/día

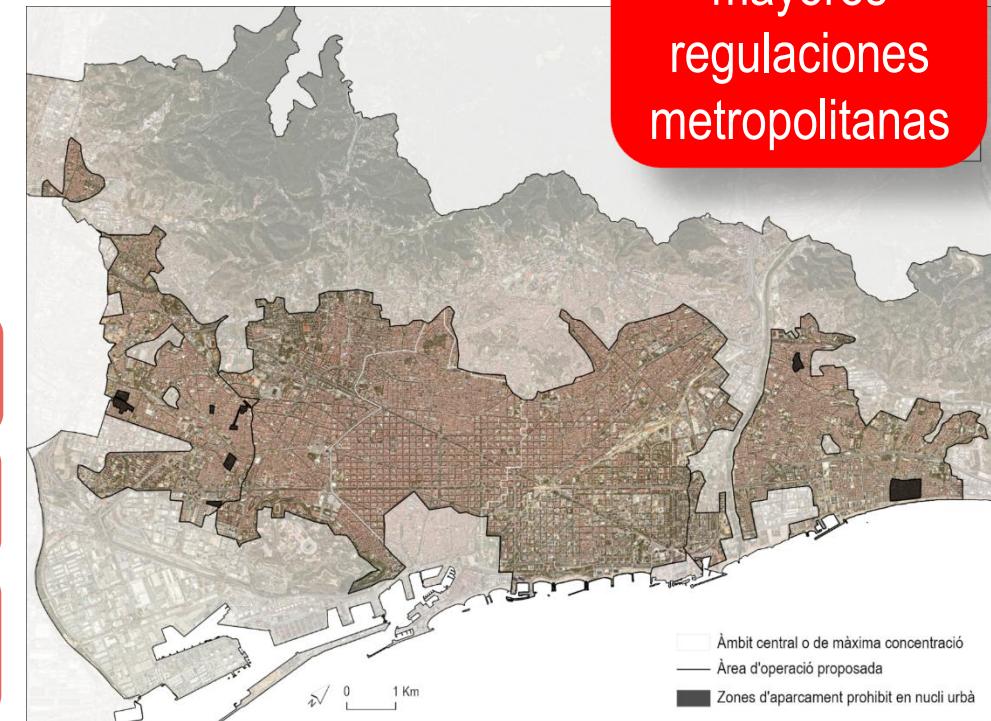
Datos de marzo de 2025



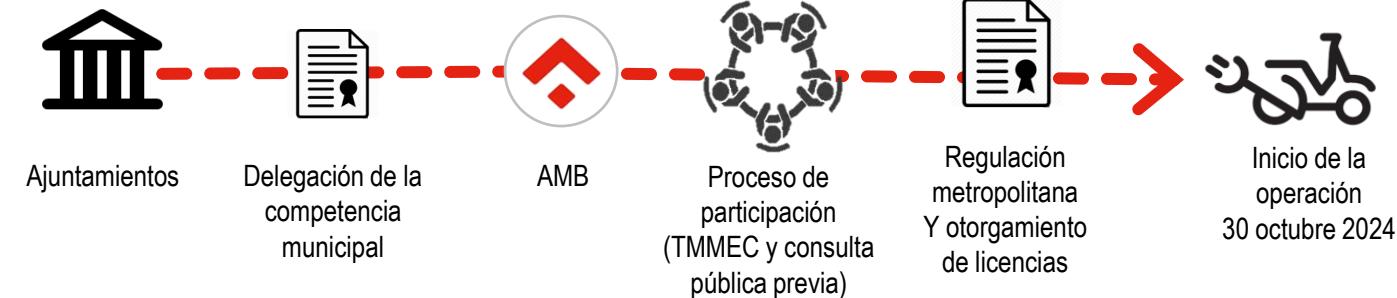
Criterios mínimos de solvencia y experiencia

Garantías de distribución territorial y cohesión social

Adhesión Código de buenas prácticas en materia de seguridad vial



Una de las mayores regulaciones metropolitanas



# Regulación pública de servicios privados de sharing

## Principios rectores de la regulación metropolitana

- ✓ Preservar el espacio público y promover mecanismos que permitan la convivencia con peatones y otros medios de transporte, al tiempo que reducen el uso de vehículos privados.
- ✓ Garantizar el cumplimiento normativo y mantener el orden público, priorizando la protección de los usuarios más vulnerables.
- ✓ Garantizar la seguridad de todos los usuarios de la carretera.
- ✓ Fortalecer la colaboración público-privada entre operadores y municipios para mejorar la gestión de la movilidad.
- ✓ Planifica con una visión a largo plazo y explora regulaciones dinámicas que fomenten la ciudadanía, optimizando el uso de la digitalización y los datos en tiempo real para el uso inteligente del espacio público.
- ✓ Integrar todos los sistemas de transporte para que cada ciudadano pueda elegir la opción de movilidad que mejor se adapte a sus necesidades (MaaS).

## *Soporte a servicios de pooling*

- Incorporación de Servicios de pooling como sueldo en especias de los trabajadores
- Campañas de comunicación
- Fomento de Servicios de pooling en los Planes de Desplazamiento de Empresas (PDE)
- Zonas reguladas de aparcamiento reservado
- Difusión de la oferta en las Apps de Movilidad públicas



Instrucción 20/V-140 DGT



04

## Avances y retos



## Regulación pública de servicios privados de sharing. Un año de funcionamiento



Consolidación de un modelo metropolitano unificado y financieramente autosuficiente.



Criterios mínimos de solvencia, experiencia y huella de carbono para los operadores en licitaciones, proporcionando garantías de servicio a los ciudadanos.



La regulación debe desarrollarse mediante un proceso participativo que involucre a los ciudadanos y a todas las partes interesadas, tanto ex-ante, durante y ex-post implementación.



Garantizar una distribución territorial que proporcione una red de servicios altamente capilar y garantice una accesibilidad real para todos los usuarios.



La coordinación continua con municipios y operadores permite una gestión eficaz de posibles incidentes (por ejemplo, vandalismo, robo de baterías, movimiento no autorizado de vehículos, estacionamiento inadecuado repetido, retiradas de grúas). Comités técnicos de seguimiento

Tras el primer año de funcionamiento, la flexibilidad del marco regulatorio metropolitano ha permitido un despliegue progresivo de flotas y un aumento de la demanda, asegurando al tiempo la aceptación tanto del mercado como del público.

## *Regulación pública de servicios privados de sharing. Un año de funcionamiento*

**Ha sido y es un reto de coordinación a diferentes escalas y con actores público-privados importante.**

**Siempre de la mano de los ayuntamientos**

ALGUNOS RETOS DE MEJORA CONTINUA:

- Ampliar el público objetivo
- Mecanismos de monitorización: continua mejora, tanto de cara a las empresas que tienen la licencia; como de cara a los municipios que son los titulares del espacio público y han de ejercer también medidas de sanción, si fuera el caso.

# CONAMA LOCAL VILADECANS 2025

Encuentro de Pueblos y Ciudades por la Sostenibilidad



**CONAMA**

 **Vila-decans**  
**2030**



Diputació  
Barcelona